



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No	MZ	032
Hoja 1	PR	014

Código Nacional

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	TV 1 17 10	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	TV 1 17 10	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	032	3.10. No. de predio	014
3.11. CHIP	AAA0030JFNX	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	182,7	
Frente (ml)	7,0	Área ocupada (m2)	182,7	
Fondo (ml)	19,7	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	16 2E 30	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00216873
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	220224000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

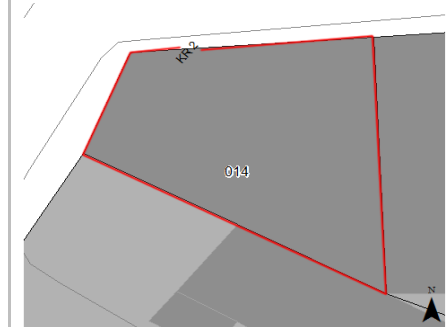
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003103032014	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Maria Flor Melida Peñuela Sanchez			Gloria Marina Peñuela		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	41675552			41563030		
13.4. Dirección	No documentado			TV 1 17 10		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3201138165		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 1 piso paramentado en un predio esquinero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 6.98 m y fondo de 19.66 m, logrando una proporción de 1 a 2.8 veces aproximadamente, con frentes sobre la Transversal 1 y Calle 17. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con con patio lateral y traspatio central, todos actualmente cubiertos. Su uso actual es residencial. Desde la Calle 17 se accede a la edificación, a través de un acceso lateral, que entrega a un zaguán que remata en un patio, con galería abierta y crujías en contorno, con una circulación que vincula con volumen posterior. El 1º piso consta de 1 sala, 1 estudio, 2 habitaciones, 1 baño, 1 cocina, 1 comedor 2 depósitos, 1 zaguán y 2 patios. Las fachadas constan de 1 cuerpo con ritmo de vanos verticales, alero en madera con listones y zócalo. Las fachadas están resueltas en el plano, correspondiente al paramento, rematada en una cornisa, y cuatro vanos verticales. Por la Calle 17 la fachada esta estructurada en 2 ejes marcados por vanos de puerta y ventana con sobre marco y cornisa de remate superior y redondeada en su alfajía, la puerta cuenta con un sobre marco y cornisa, está compuesta por pilastras cuadradas, fuste, capitel y friso con cornisa de remate. Consta de 1 vano de acceso y 1 vano de ventana. Por la Transversal 1 la fachada está estructurada en 4 ejes marcados por vanos de ventanas con sobre marco en ventanas y cornisas de remate superiores y cornisa redondeada en sus alfajías. El sistema estructural es de muros de carga y cubierta a dos aguas, a media agua en el volumen nuevo. Los materiales de los muros son en adobe, ladrillo, con revestimiento de pañete y pintura, carpintería de madera en ventanas, puertas pies derechos de galería abierta, molduras, cornisas, alfajías y sobre marcos en ladrillo con pañete y pintura, pisos de baldosa de cemento, listón de madera; cubierta de teja de barro y teja translúcida en patios; con canal metálica y cielorraso entablado de madera, cielorrasos pañetados y listón de madera.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Con modificaciones recientes. Destinado para vivienda y en la actualidad mantiene su uso. Su primer propietario se desconoce y en la actualidad es propiedad de María Flor Mélida Peñuela Sánchez. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Se evidencian algunas modificaciones como el cubrimiento del patio y traspatio; en el traspatio se construyó un volumen de menor altura en técnica, materiales actuales, en lenguaje similar al original republicano, este espacio para albergar un baño. Interiormente se evidencia la subdivisión de espacios. No se encontraron datos de solicitudes de intervención en el archivo. Según la revisión de aerofotografías históricas, por la década del 30 se identifica un volumen con patio lateral y traspatio posterior central, el cual se conservó hasta pasada la década del 70; posterior a esta se cubrieron los patios. La morfología de la manzana ha sido modificada gracias a la demolición de predios colindantes para la creación de espacio público y zonas de parqueadero para el conjunto residencial colindante.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103032014	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

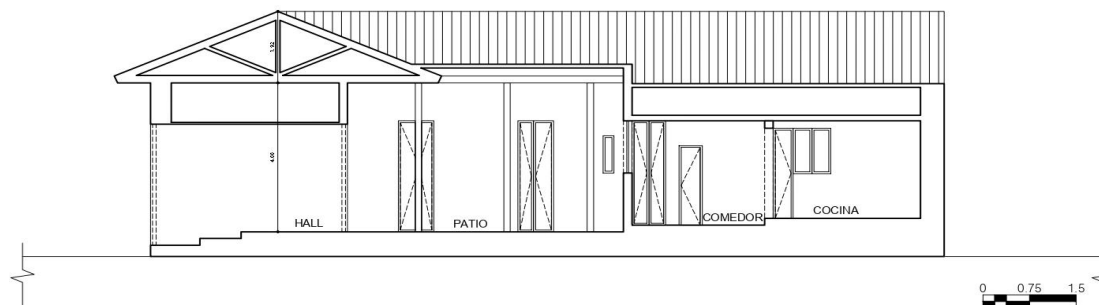
Fecha: 2018

Código de identificación

003103032014

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


Fachada Occidental

Fachada Occidental

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas de del siglo XX, pertenece al periodo republicano, con modificaciones contemporáneas; de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico. Hace parte de las primeras edificaciones de un piso que conforman un conjunto de casas de características republicanas. Su valor está referido a caracterizar la época de la república en Bogotá.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones, a nivel de perfil urbano este inmueble hace parte de un conjunto de edificaciones con características republicanas y de la consolidación urbana de la época, conserva las características ornamentales de fachada como la verticalidad de los elementos, con sobre marcos con cornisas superiores de remate, zócalo en piedra con pintura y remate con alero de caja, propios de su momento histórico. El bien mantiene su sistema tradicional constructivo de muros de carga, cubierta en teja de barro y carpinterías, además de su implantación con patio y traspatio, volumetría y altura de perfil respecto de sus colindantes. Su estado de conservación es parcial por cubrimiento de patios.

Valor simbólico: Este inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103032014	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 18

18,2 ORIENTE



N.A

18,3 SUR



CALLE 12 F

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2 y TRANSVERSAL 1

23, OBSERVACIONES:

N.A.